AX-0231

1. Introducción:
Producto auxiliar para el acabado del cuero.

2. Presentación:
Reticulante orgánico.

3. Composición:
Reticulante orgânico de base poliaziridina.

Aspecto:		Líquido viscoso límpido.
Carácter:		Aniónico.
Contenido en sólidos:	:	70%±1
Valor de pH (1:10):		10,5±0,5
Contenido en COV:		30%

4. Propiedades:
El AX-0231 es un reticulante orgánico con óptima reactividad frente a polímeros en emulsión como son las resinas acrílicas, de butadieno o de poliuretano. Puede ser adicionado directamente a la mezcla que se vaya a utilizar en razón de un 3% a un 6% sobre el contenido sólido del polímero. Las operaciones de estirado en caliente y planchado intermedios deben ser atentamente controlados para evitar problemas de adhesión.

5. Capacidad mínima de almacenamiento:
El producto se puede almacenar en su recipiente bien cerrado, en un lugar bien ventilado y a temperaturas comprendidas entre +5ºC y +35ºC. En su envase sellado tiene una duración de 12 meses.

6. Aplicación:
El producto mantiene sus propiedades en la mezcla durante 12 horas por lo que se recomienda que se vuelva a preparar la mezcla si se ha de trabajar después de 12 horas de haber preparado la primera.

7. Seguridad:
En la manipulación de este producto se han de observar las indicaciones contenidas en la hoja de datos de seguridad del mismo. Además, se han de tomar las medidas de precaución y protección higienicolaboral necesarias para los trabajos con productos químicos.

8. Observación:
Las indicaciones de esta publicación se basan en nuestros conocimientos y experiencias actuales. No presuponen una garantía jurídica relativa a determinadas propiedades ni a la idoneidad para una aplicación concreta. Debido a las numerosas influencias que pueden darse durante la manipulación y empleo de nuestros productos, no eximen al transformador o manipulador de realizar sus propios controles y ensayos. Todo el que reciba nuestros productos será responsable por sí mismo de la observancia de los derechos de patentes existentes así como de las leyes y disposiciones vigentes.